

ACTA DE CABILDO No 4

Sesion Ordinaria

Del dia 19 de Octubre de 2018.



H. Ayuntamiento Constitucional
2018-2021
Tamasopo, S. L. P.

En el poblado de Tamasopo S.L.P. Municipio del mismo nombre Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:40 horas del día viernes 19 de octubre del año 2018, se citó en el despacho presidencial del palacio municipal a los C.C.-----

C. Rosalba Chavira Baca, Presidente Municipal Constitucional
Lic. Elvia Rodríguez López, Síndico Municipal
Dr. Plutarco Álvarez Tapia, Regidor
C. Ulises Martínez Torres, Primer Regidor
C. Rogelio Torres Loredo, Tercer Regidor
Lic. Jesús Armando Nájera Márquez, Cuarto Regidor
Profra. María Juana Angélica Ponce Rosas, Cuarto Regidor
C. María Martha Ramírez Martínez, Quinto Regidor

Así como la **Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, con objeto de llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo, misma que se desarrollara bajo el siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación y en su caso Aprobación de la convocatoria para la elección de Director de asuntos indígenas.
5. Presentación y en su caso aprobación de convocatoria para Delegado Municipal de la Delegación La Palma.
6. Formación y en su caso aprobación del comité de Transparencia y Acceso a la información.
7. Ratificación de nombramiento de la C. Ma. De los Ángeles Enríquez Sánchez, como Enlace Municipal de Prospera.
8. Presentación y aprobación del Convenio de Coordinación Fiscal en Materia de Contribuciones Inmobiliarias, para el ejercicio 2018-2021.
9. Presentación y aprobación para que la Presidenta, Secretaria General y Síndico Municipal realicen convenio de servidumbre de paso con el Sr. Santiago Castro Berrones, para un sistema de drenaje en el Bo. El Panteón al Bo. El Trampolín en la Localidad de Agua Buena.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO UNO.- Pase de lista de asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia. Encontrándose 7 integrantes del Honorable Cabildo y el justificante médico del Regidor Rogelio Torres Loredó.

PUNTO NÚMERO DOS.- Verificación de quórum.

Una vez verificado el quorum legal, la C. Rosalba Chavira Baca, Presidenta Municipal Constitucional, siendo las 14:45 hrs., del día citado, instala la sesión y se declaran validos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NÚMERO TRES. – Lectura del acta anterior, por la Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta anterior, **aprobada por unanimidad.**

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Presentación y en su caso Aprobación de la convocatoria para la elección de Director de asuntos indígenas; quedando como a continuación se describe: Se abre convocatoria el día 26 de octubre del año en curso, para realizar las votaciones en periodo de treinta días naturales, después de la emisión de la convocatoria. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, **Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NÚMERO CINCO.- Presentación y su caso aprobación de convocatoria para Delegado Municipal de la Delegación La Palma. Quedando como a continuación se describe: Se abre convocatoria el día 25 de octubre del año en curso, para realizar las votaciones en periodo de treinta días naturales, después de la emisión de la convocatoria. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, **Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NÚMERO SEIS.- Formación y en su caso aprobación del comité de Transparencia y Acceso a la información. El C. Sergio Arturo Fortanelli Huerta procede a explicar el procedimiento para la conformación del comité, conformándose como a continuación se menciona: Presidenta Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez, Secretario Técnico, Lic. Jerónimo Ruiz Padrón, Coordinador C.P. Luis Antonio Hermosillo Dávila, 1er.. Vocal Sergio Arturo Fortanelli Huerta, 2do. Vocal Perla Guadalupe Rodríguez Martínez. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, **Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NUMERO SIETE: Ratificación de nombramiento de la C. Ma. De los Ángeles Enríquez Sánchez, como Enlace Municipal de Prospera. La C. Rosalba Chavira Baca, Presidenta Municipal Constitucional, solicita autorización al Honorable Cabildo para ratificar el Nombramiento de la C. Ma. De los Ángeles

Enríquez Sánchez, como titular de Enlace Municipal de Prospera. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, **Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NUMERO OCHO: Presentación y en su caso aprobación del Convenio de Coordinación Fiscal en Materia de Contribuciones Inmobiliarias, para el ejercicio 2018-2021. La C. Rosalba Chavira Baca, solicita al H. Cabildo la aprobación para la realización del convenio antes mencionado, lo anterior con la finalidad que el Municipio convenga con el estado en establecer una coordinación que tenga por objeto la administración de los impuestos predial y sobre adquisición de inmuebles. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, **Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NÚMERO NUEVE: Presentación y en su caso aprobación para que la Presidenta, Secretaria General y Síndico Municipal realicen convenio de servidumbre de paso con el Sr. Santiago Castro Segura, para un sistema de drenaje en el Bo. El Panteón al Bo. El Trampolín en la Localidad de Agua Buena. La C. Rosalba Chavira Baca, Presidenta Municipal solicita al H. Cabildo realizar un convenio entre el Municipio y El Sr. Santiago Castro Segura, para que este otorgue las facilidades al H. Ayuntamiento para que no exista inconveniente alguno en que el drenaje que cruza por parte de su terreno fluya de manera normal. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, **Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NUMERO DIEZ: Asuntos generales. La C. Rosalba Chavira Baca, Presidenta Municipal Constitucional, expone ante cabildo aumentar el presupuesto para la adquisición de despensa del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ya que actualmente se les otorgaba la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) quincenales, proponiendo ella la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad. La C. María Martha Martínez Ramírez, regidor, expone la situación del ambulante en la Col. Obrera de Tambaca debido a que se invaden las principales calles y andadores, por lo que se acuerda buscar un acercamiento con el sindicato azucarero de la Secc. 86 del Ingenio Alianza Popular, debido a que el mayor problema está dentro de sus instalaciones. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad. El C. Ulises Martínez Torres, primer regidor, presenta al H. Cabildo la solicitud de la junta del Agua Potable de la delegación de Agua Buena, donde solicitan un crédito por la cantidad de \$ 42,983.00 pesos, para pagar el adeudo que existe entre dicha junta y la Comisión Federal de Electricidad, debido a este adeudo CFE, corto el suministro de energía eléctrica y por lo tanto el sistema de rebombeo se encuentra sin servicio afectando a una gran parte de la población de este lugar, así mismo dicha junta se compromete a pagar la cantidad antes mencionada en un periodo no menor a 2 meses contando a partir de la fecha. Se somete a votación,

obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones,
Aprobado por Unanimidad.

PUNTO NUMERO ONCE: No habiendo otro asunto que tratar la C. Rosalba Chavira Baca, presidenta municipal Constitucional, da por clausura la sesión siendo las 17:50 hrs., declarando validos los acuerdos tomados la sesión ordinaria No. 04 de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de la misma.- damos fe.-----

C. ROSALBA CHAVIRA BACA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ELVIA RODRIGUEZ LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL

DR. PLUTARCO ALVAREZ TAPIA,
REGIDOR

C. ULISES MARTINEZ TORRES
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1

C. ROGELIO TORRES LOREDO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2

LIC. JESUS ARMANDO NAJERA MARQUEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3

PROFRA. MA. JUANA ANGELICA PONCE ROSAS,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4

C. MARIA MARTHA RAMIREZ MARTINEZ,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5

LIC. GLORIA YADIRA MENDEZ RAMIREZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.